

San Carlos “adhiera” al proyecto de Difonso y retrasa el horario laboral para ahorrar energía

2 abril, 2022



La Municipalidad iniciará sus actividades a las 8, una hora más tarde de lo habitual.

[San Carlos](#) retrasará el horario laboral para ahorrar energía en los meses de frío. A través de un decreto se estableció que a partir del lunes 4 de abril el comienzo de la jornada laboral sea a las 8, una hora más tarde de lo habitual.

De esta manera, la comuna también adhiere al [proyecto](#) del ex intendente y actual diputado provincial Jorge Difonso que propone retrasar una hora los relojes en Mendoza para

aprovechar la luz solar durante la temporada otoño-invierno y aunque no es posible modificar el uso horario en un departamento, lo que hará la comuna es iniciar sus actividades más tarde hasta el comienzo de la primavera.

Esta medida se toma desde hace cinco años en la localidad. “En San Carlos venimos realizando esta experiencia desde 2017 con excelentes resultados en cuanto a ahorro de electricidad y gas natural”, destacó el actual mandatario, Rolando Scanio.